

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 319

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 18 de junio de 2014

Término del artículo 113: 30 de junio de 2014

SUMARIO: **Actividades** que desarrolla la Asociación Argentina de Esclerosis Lateral Amiotrófica –ELA–. Expresión de beneplácito. **Rivas, Magario, Contrera, Aguilar, Elorriaga, Gómez Bull, Bidegain, Bianchi (I. M.), Ríos, Perié, Ciciliani, Leverberg, Kunkel, Madera, Gaillard, Mongeló, García (A.F.), Vilariño, Solanas, Barreto, Bedano de Accastello, Zabalza, Lagoria, Junio y Plaini.** (1.573-D.-2014.)

Gastón Harispe. – Silvia C. Majdalani. – Juan F. Marcópulos. – Sandra M. Mendoza. – Ana M. Perroni. – Agustín A. Portela. – Eduardo Santín.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Rivas y otros señores diputados por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las actividades que desarrolla la Asociación Argentina de Esclerosis Lateral Amiotrófica –ELA–, con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

Andrea F. García.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario las actividades que desarrolla la Asociación Argentina de Esclerosis Lateral Amiotrófica –ELA–, con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con diversas filiales en el país, tanto por su permanente lucha contra esa enfermedad como también por el apoyo de toda índole que brinda a los pacientes que la sufren y a sus familiares.

*Jorge Rivas.** – Lino W. Aguilar. – Jorge R. Barreto. – Nora E. Bedano. – Ivana M.*

Andrea F. García. – Berta H. Arenas. – José D. Guccione. – Carlos G. Donkin. – María V. Linares. – Bernardo J. Biella Calvet. – Hermes J. Binner. – Laura Esper. – Ana C. Gaillard. –

* Artículo 108 del reglamento.

** Conste que preguntado el señor diputado nacional Jorge Rivas si era su voluntad ser firmante del presente proyecto de resolución, asintió Oscar Morales. Subdirector de Dirección Secretaría de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Bianchi. – Gloria M. Bidegain. – Alicia M. Ciciliani. – Mónica G. Contrera. – Osvaldo E. Elorriaga. – Ana C. Gaillard. – Andrea F. García. – Mauricio R. Gómez Bull. – Juan C. I. Junio. – Carlos M. Kunkel. – Elia N. Lagoria. – Stella M. Leverberg. – Teresita Madera. – Verónica M. Magario. – José Mongeló. – Julia A. Perié. – Francisco O. Plaini. – Liliana M. Ríos. – Fernando Solanas. – Antonio Vilariño. – Juan C. Zabalza.